Alcaldía de PEREIRA

ALCALDÍA DE PEREIRA

Fiscalización inducom

Bogotá, 25 de noviembre de 2024

Señor
JUAN PABLO CAMACHO PABON
800242106
Apoderado General
SODIMAC COLOMBIA S.A COD 38798
Car 68 D 80 70
3904100
contactocomercial@homecenter.co
Bogotá, Cundinamarca

No.20241125-70178-I

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO. Radicado No.20241113-40616-E

Cordial saludo:

La Subsecretaria de Asuntos Tributarios del Municipio de Pereira, le informa que sus documentos han sido recibidos para su revisión el día 13 de noviembre de 2024 con el radicado No 40616, una vez dicha información sea analizada por esta Subsecretaria se le informara el estado de su proceso.

Agradecemos su atención, toda vez que para esta Administración es importante establecer

Alcaldía de PEREIRA

Fiscalizacion Hacienda <fiscalizacion@pereira.gov.co>

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA - SECRETARIA DE HACIENDA

1 mensaje

Fiscalizacion Hacienda <fiscalizacion@pereira.gov.co> 25 de noviembre de 2024, 16:07
Para: notificacionesjudiciales@homecenter.co, bacevedo@homcenter.co, mherrerag@homecenter.co, dcardozo@homecenter.co

Señor
JUAN PABLO CAMACHO PABON
Apoderado General
SODIMAC COLOMBIA S.A CÓDIGO 38798
BOGOTA D.C

Asunto: Notificación Oficio No 70178.

Por medio del escrito del asunto, nos permitimos realizar la notificación electrónica del Oficio No 70178, en virtud de lo dispuesto por el artículo 566-1 del Estatuto Tributario Nacional.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

--
CESAR AUGUSTO DUQUE PATIÑO
Profesional Especializado
Fiscalización Industria y Comercio
Subsecretaria Asuntos Tributarios Secretaría de Hacienda Pereira